



Juliaca, 16 ENE 2026

OFICIO MULTIPLE N° 004 - 2026-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGI.

Señor(es) Director(as)

Instituciones Educativas de Gestión Pública: Nivel Inicial, Primaria, Secundaria,

EBE., PRITE., EBA y CETPRO.

Ámbito de la UGEL SAN ROMAN

Presente. -

Asunto : Solicitud Información para validación y registro como responsable del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2026-1

Referencia : a) Resolución Ministerial N°557-2020-MINEDU.
b) Resolución Ministerial N°007-2026-MINEDU
c) OFICIO MULTIPLE N° 0001-2026-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGM

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que la UGEL SAN ROMAN a través del área de Infraestructura solicita información para validación y registrar como responsable del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos 2026-1 de Gestión Pública del ámbito de la UGEL SAN ROMAN, conforme al cronograma indicado en el documento de referencia b), para lo cual se solicita registrar su información hasta el día lunes 19 de enero del presente año, en el siguiente enlace y/o código QR:

<https://forms.gle/wqW5yojZ6vD3yiW68>



Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

